

IICA
E14
231

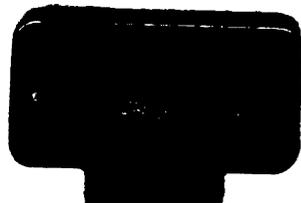
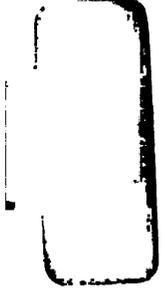
**CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA
- CORECA -**



**INFORME DE LA XX REUNION ORDINARIA DEL
CONSEJO DE MINISTROS**



**Ciudad de Panamá, Panamá
8 de noviembre, 2000**

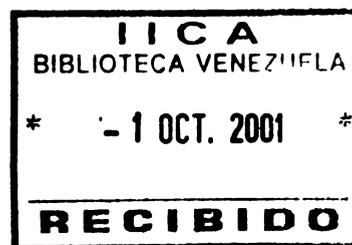


110
E 17
2 21

00004410



**CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA
- CORECA -**



**INFORME DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE MINISTROS**



**Ciudad de Panamá, Panamá
8 de noviembre, 2000**



INFORME DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL CORECA

La XX Reunión Ordinaria de Ministros del Consejo Regional de Cooperación Agrícola - CORECA, se realizó en la ciudad de Panamá, Panamá, el 8 de noviembre, 2000, con la presencia de los siguientes Jefes de Delegación:

Dr. Michael Tewes
Representante, Ministro de Agricultura, Pesca y Cooperativas de Belice

Ing. Alberto Dent
Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica

Ing. Salvador Urrutia
Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador

Ing. Carlos Roberto Sett
Viceministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación en El Petén, Guatemala

Ing. Guillermo Alvarado Downing
Ministro de Agricultura y Ganadería de Honduras

Lic. Andrés Casco Flores
Subsecretario de Planeación, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de México

Ing. José Augusto Navarro
Ministro Agropecuario y Forestal de Nicaragua

Ing. Pedro Adán Gordón
Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá

Ing. Jesús de los Santos
Subsecretario Técnico de Planificación Sectorial Agropecuaria, Secretaría de Agricultura de República Dominicana

Dr. Carlos E. Aquino
Director General del IICA

El Ing. Róger Guillén, participó como Secretario *ex officio* de la Reunión. Además, asistieron otros Miembros de las Delegaciones, Asesores e invitados especiales, como se muestra en la lista de participantes (Anexo I).



A. SESIÓN INAUGURAL

1. La Sesión Inaugural de la XX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros del CORECA y de la XXVI Reunión Extraordinaria del H. CIRSA inició a las 8:30 a.m. del 7 de noviembre, 2000 y fue presidida por el Dr. Arturo Vallarino, Primer Vicepresidente de la República de Panamá, el Ing. Carlos Aquino González, Director General del IICA, el Ing. Pedro Adán Gordón, Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá y Presidente del CORECA, el Ing. Carlos Roberto Sett, Viceministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación en El Petén de Guatemala y Representante del Presidente del H. CIRSA, y el Ing. Celio Humberto Barreto, Director Ejecutivo de OIRSA.
2. Participaron en calidad de invitados a la Sesión Inaugural miembros del Cuerpo Diplomático acreditados ante el Gobierno de Panamá, representantes de diversos Organismos Internacionales, representantes del Gabinete y del sector privado agropecuario de Panamá, y diversos medios de comunicación.
3. El Director General del IICA, Ing. Carlos E. Aquino, felicitó la iniciativa de los Ministros que Presiden el H. CIRSA y el CORECA, por buscar un espacio común, donde los Ministros de Agricultura, puedan tratar de manera simultánea diferentes temas relativos al desarrollo agrícola y rural de la región.
4. Resaltó el papel de la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de Iberoamérica a realizarse en noviembre del 2000 en Panamá y de la Cumbre de las Américas que se desarrollará en Canadá en el 2001, como extraordinarios espacios de relacionamiento y debates sobre temas comunes que buscan mejorar las condiciones de vida en la región.
5. Hizo énfasis en que la creación del IICA hace 58 años constituyó el primer foro Interamericano de reflexión y acción en beneficio del desarrollo de nuestros países desde el sector rural.
6. Afirmó que tanto la Junta Interamericana de Agricultura – JIA, como los mecanismos regionales como el CORECA, han fortalecido sus roles con la aprobación de la nueva dimensión institucional del IICA y hoy por hoy son foros legítimos ante las Cumbres de Jefes de Estado Regionales e Interamericanas.
7. Consideró como propicia la ocasión para valorar la oportunidad que ofrecen las Cumbres de Jefe de Estado y de Gobierno, para hacer conciencia sobre la importancia de lo rural en todas sus expresiones: productivas, económicas, sociales, culturales, ecológicas y de apoyo al desarrollo de la gobernabilidad y las democracias.



8. Señaló que el mayor reto es ayudar a la toma de conciencia sobre la importancia de la agricultura y el medio rural, en la búsqueda de la competitividad y la equidad que tanto reclaman los países. Reconoció que el quehacer rural y agrícola, requiere de un relacionamiento progresivo y sostenido entre el sector privado y el sector público.
9. Manifestó su firme creencia en que esta Reunión constituye una desafiante oportunidad para fortalecer al CORECA, como foro regional que conduzca procesos de mejoramiento y bienestar y que fundamentalmente abra un camino hacia el justo reconocimiento de los aportes y grandes contribuciones al desarrollo desde lo rural.
10. Agradeció al Ing. Pedro Gordón por la acogida a los participantes en la XX Reunión Ordinaria del CORECA y la XXVI Reunión Extraordinaria del H. CIRSA. Asimismo, le felicitó por impulsar el Plan Estratégico para la Agricultura y el Medio Rural de Panamá, con amplia participación del sector público y privado.
11. Finalmente, el Ing. Aquino solicitó al Ing. Gordón elevar ante la señora Presidenta de la República de Panamá, la gratitud del IICA por brindar la Sede del Centro Internacional de Desarrollo Rural - CIDER en la Ciudad del Saber de ese país.
12. El Ing. Pedro Adán Gordón, Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá y Presidente del CORECA, expresó el honor que era para su país servir de anfitrión para la XX Reunión Ordinaria del CORECA y la XXVI Reunión Extraordinaria del H. CIRSA.
13. Manifestó que este tipo de foros ministeriales daban la oportunidad de intercambiar opiniones y experiencias sobre temas de actualidad, coordinar posiciones, tomar acuerdos y adelantar situaciones que podrían tener impacto significativo en el corto y mediano plazo para la agricultura y el desarrollo rural de la región.
14. Sobre los temas a tratar en la XX Reunión Ordinaria del CORECA, indicó que los considera de la mayor importancia y actualidad. Enfatizó que las negociaciones para construir el Area de Libre Comercio de las Américas - ALCA en el 2005, es uno de los factores que más incidirá en el futuro del sector agropecuario de los países del CORECA, lo cual respaldó con la exposición de algunas cifras.
15. Por otra parte, señaló que la apertura y la incorporación de los países del CORECA a las grandes corrientes económicas y comerciales mundiales, es un claro factor perturbador del diseño y ejecución tradicional de las políticas internas, especialmente en el sector agropecuario. Profundizó en lo referente a las nuevas formas que adquieren las relaciones público – privadas en el sector agropecuario,



en particular la necesidad de lograr una eficiente participación ciudadana para el desarrollo de políticas y estrategias nacionales, acordes con el marco de apertura en que están inmersos los países del CORECA, e hizo alusiones específicas de la experiencia panameña.

16. Por último, agradeció la presencia de los miembros del Consejo de Ministros en Panamá y expresó su deseo de que el trabajo de ambas reuniones permitiera tomar importantes acuerdos y obtener mejores ideas y nuevas alternativas para reforzar su labor como Ministros de uno de los sectores más importantes para la economía y la sociedad de los países del CORECA.
17. El Dr. Arturo Vallarino, Primer Vicepresidente de la República de Panamá, resaltó la trascendencia para su país de ser la sede de la XX Reunión de Ministros del CORECA y la XXVI Reunión Extraordinaria del CIRSA, primero por la prioridad que su gobierno le ha brindado al sector agropecuario y segundo por la importancia y actualidad de los temas a discutir.
18. Hizo referencia a que entre el 1º de marzo, 2001 y el 29 de febrero, 2003, Panamá será la sede y la Secretaría Administrativa de las negociaciones del Area de Libre Comercio de las Américas - ALCA. Comentó que el ALCA traerá nuevas y muchas oportunidades para los países del CORECA, en el incremento del comercio agroalimentario y agroindustrial, pero igualmente significará grandes desafíos.
19. Felicitó a los Ministros de Agricultura por abordar este tema en la reunión del CORECA. Señaló que las oportunidades de expandir el mercado o atraer inversiones, solo serán aprovechadas si se crea el clima de confianza y se toman oportunamente las decisiones para desarrollar una agricultura regional altamente productiva que compita efectivamente con otros países del hemisferio por los mercados de exportación de nuestro continente.
20. Asimismo, se refirió a la relevancia del tema Papel, retos y oportunidades de los Ministros de Agricultura en un marco de apertura comercial, indicando que los cambios y tendencias crecientes a nivel mundial, requieren de decisiones estratégicas en la búsqueda de nuevos paradigmas, que permitan a los empresarios mantenerse en sus mercados y conquistar otros, incorporar cambios sustanciales en la tecnología, reconocer el aporte de la participación de la mujer en el desarrollo social y económico, y preservar las riquezas naturales de la región.
21. Informó que en el marco de la prioridad que su Gobierno brinda al sector agropecuario, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario esta desarrollando el "*Plan Estratégico y Líneas de Acción 2000 - 2010*", basado en los principios de



sostenibilidad, flexibilidad, descentralización, gradualidad, equidad, solidaridad, realismo y competitividad.

22. Finalmente, expresó sus deseos de éxito al Consejo de Ministros, durante las deliberaciones y declaró formalmente inauguradas la XX Reunión Ordinaria del CORECA y la XXVI Reunión Extraordinaria del H. CIRSA.

B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

TEMA: *Entre la política de apertura económica y los grupos de presión: Papel, retos y oportunidades de los Ministros de Agricultura*

23. El Secretario del CORECA explicó que para el desarrollo de este tema se contaba con la participación de dos especialistas de amplia experiencia, gracias al apoyo de la Dirección de Políticas y Comercio del IICA y de la Agencia de Cooperación de ese instituto en Nicaragua. Como primer expositor introdujo al Lic. Rafael Trejos, Especialista en Políticas y Comercio de la Sede Central del IICA.
24. El Lic. Trejos inició su presentación mencionando que el entorno y las condiciones para hacer política sectorial han cambiado significativamente. Señaló que se está en un período de transición en el modelo de desarrollo y que las políticas del modelo anterior no responden a las exigencias del nuevo modelo, como son una menor intervención del Estado, mayor participación de actores privados y de la sociedad civil, mayor participación de los mercados y cumplir con los compromisos internacionales.
25. Hizo alusión a las políticas agrícolas y para el desarrollo rural en el modelo de Sustitución de Importaciones, así como a las políticas e instrumentos utilizados en ese esquema.
26. Mencionó como elementos comunes en el sector agropecuario de los países del CORECA, durante el proceso de apertura: la separación de temas del ámbito de los Ministerios de Agricultura, la pérdida de capacidad de estos para formular y ejecutar políticas sectoriales, la reducción del empleo público sectorial, la privatización de actividades productivas, comerciales y de prestación de servicios, la focalización de servicios estatales en pequeños y medianos productores y los lentos avances en descentralización y en asumir funciones públicas por parte del sector privado.
27. Resaltó la aparición de nuevos actores, nuevas demandas y formas de presión y los requisitos de las nuevas políticas sectoriales, las cuales están comprometidas con la nueva normativa internacional, con los retos apremiantes para el sector -



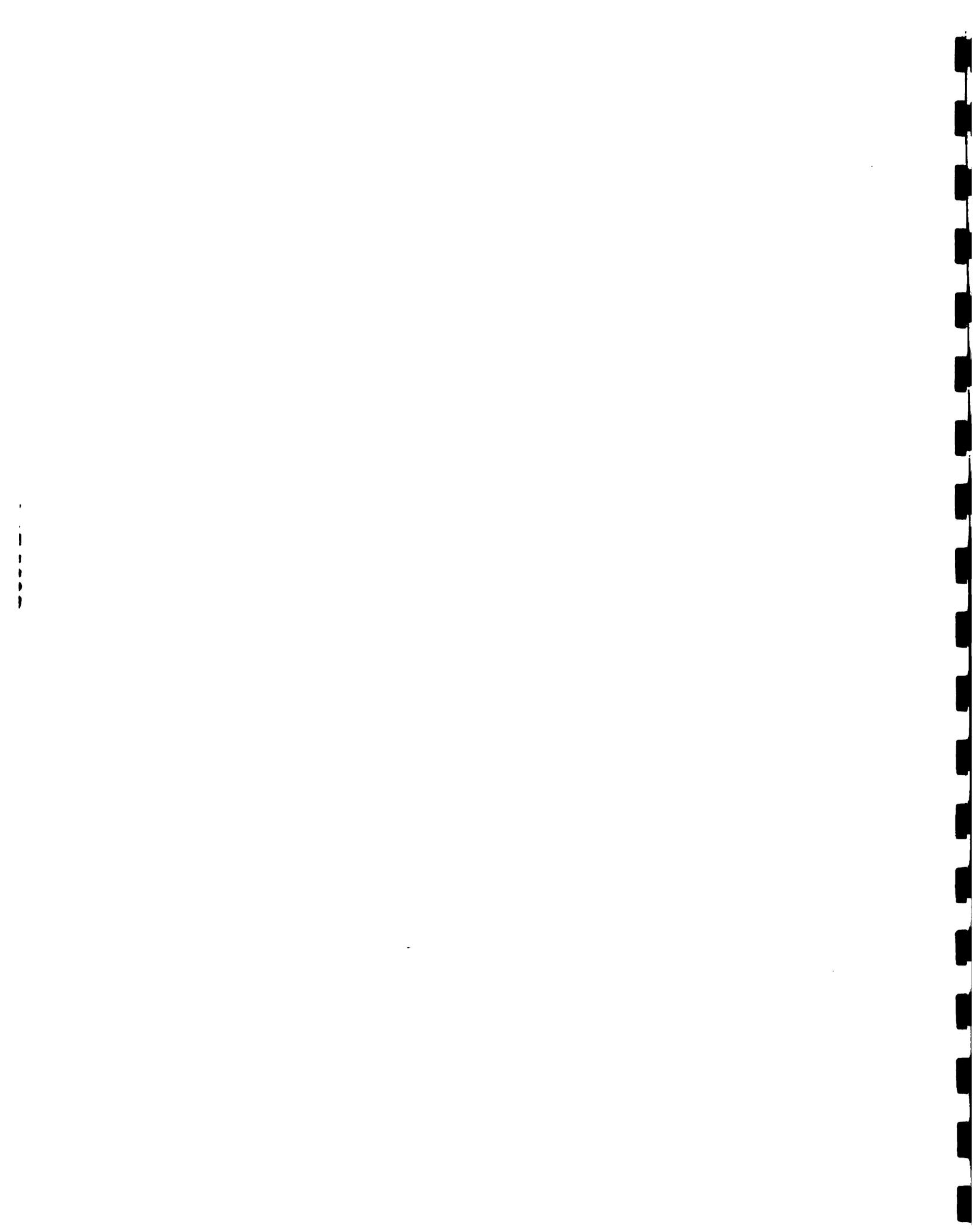
aumento de la competitividad de la agricultura y la disminución de la pobreza rural y con la sustentabilidad y gobernabilidad.

28. Señaló la necesidad de desarrollar: i) nuevos instrumentos de política sectorial compatibles con la normativa internacional y articulados con la política macroeconómica, y ii) instancias de concertación para la formulación y ejecución de políticas al interior del sector público, entre el sector público y privado y entre el sector privado en las cadenas agroalimentarias.
29. Indicó que para enfrentar los retos por la competitividad y la equidad hay que ver la agricultura como parte de dos sistemas: el Sistema Rural y el Sistema Agroalimentario, pero con vinculaciones al entorno nacional e internacional.
30. Desde el punto de vista de los actores, diferenció tres tipos que requieren políticas y formas de intervención estatal, diferenciadas según objetivos y tipos de actores: productores competitivos (agricultura comercial), productores potencialmente competitivos que requieren ser reconvertidos (agricultura de transición) y productores objeto de políticas sociales y transferencias a cargo del presupuesto (agricultura de subsistencia).
31. Finalizó su presentación refiriéndose a otros compromisos urgentes para el sector agropecuario como: dar prioridad a la innovación como fuente de competitividad; promover el desarrollo de las organizaciones; promover la capacidad de gestión (de finqueros a agroempresarios); impulsar el desarrollo de un mercado de servicios; promover una cultura de calidad; reforzar capacidades de análisis y formulación de políticas; pasar de la planificación tradicional a la estratégica; y prepararse para las negociaciones comerciales y la administración de los acuerdos.
32. Los miembros del Consejo de Ministros agradecieron al Lic. Trejos la presentación y reconocieron la excelencia de la misma. En la discusión de la presentación, el Consejo de Ministros ahondó en los siguientes temas:
 - la distinción entre competitividad y productividad y la dirección de la inversión de los Ministerios de Agricultura hacia sectores con una mayor contribución a la productividad total y a la productividad agregada total;
 - la posición de los Ministros de Agricultura frente a los cambios en los mercados y nuevos instrumentos de intervención, basados en apoyos vinculados a los ingresos, compatibles con el entorno global;
 - las posiciones puristas de algunos de los países de la región en las negociaciones comerciales por un lado y la aplicación de subsidios y protecciones de los países desarrollados por el otro. Asimismo, la concepción



errónea que deben enfrentar los Ministros de Agricultura de que la aplicación de cualquier apoyo de caja verde es una muestra de debilidad;

- la importancia de la coordinación de la política macroeconómica con la política sectorial y la reducción de la relevancia que tiene el sector agropecuario en términos de las políticas generales (reducción de los déficit interno y externo, mayor disciplina monetaria, reducción de inflación, reforma arancelaria), que afectan sus niveles de competitividad;
 - la disyuntiva de ajustar y de coordinar las políticas macroeconómicas con las sectoriales, así como establecer el uso de mecanismos alternativos que permitan al sector público poder tener una mayor efectividad sobre el desarrollo de la competitividad del sector agropecuario;
 - que los países de la región siguen sin tener una mejor opción que la apertura, por lo que hay que pensar en medidas de transición, como por ejemplo, el mapa de políticas para identificar con anticipación ganadores y perdedores y con base en ello dirigir la acción estatal hacia construir el futuro sin revertir el proceso iniciado;
 - la necesidad de convencer a los Ministerios de Hacienda para que sean más flexibles en el gasto público en el sector, con el fin de generar el ambiente necesario para mejorar la inversión privada en la agricultura;
 - la inclusión de los actores políticos en la tipificación de los grupos de presión, debido a que están tomando una gran beligerancia, particularmente cuando se ponen del lado de otros grupos de presión que de alguna forma afectan la gestión de los Ministros de Agricultura,
 - la necesidad de posicionar a los Ministerios de Agricultura de la región en los foros internacionales, en términos de su rechazo a los subsidios distorsionantes del comercio agropecuario;
 - las presiones a los Ministerios de Agricultura a través de las representaciones diplomáticas, cada vez que sus gobiernos se sienten afectados por medidas que se toman a nivel interno para el sector agropecuario;
 - la necesidad de convertir al productor en un agroempresario y de integrar más las cadenas agroalimentarias.
33. Seguidamente el Secretario del CORECA presentó al Dr. Roger Norton, Consultor en Políticas de Desarrollo en la Agencia de Cooperación del IICA en Nicaragua, que se refirió al tema "Enfoques de participación para el desarrollo de políticas y estrategias nacionales".



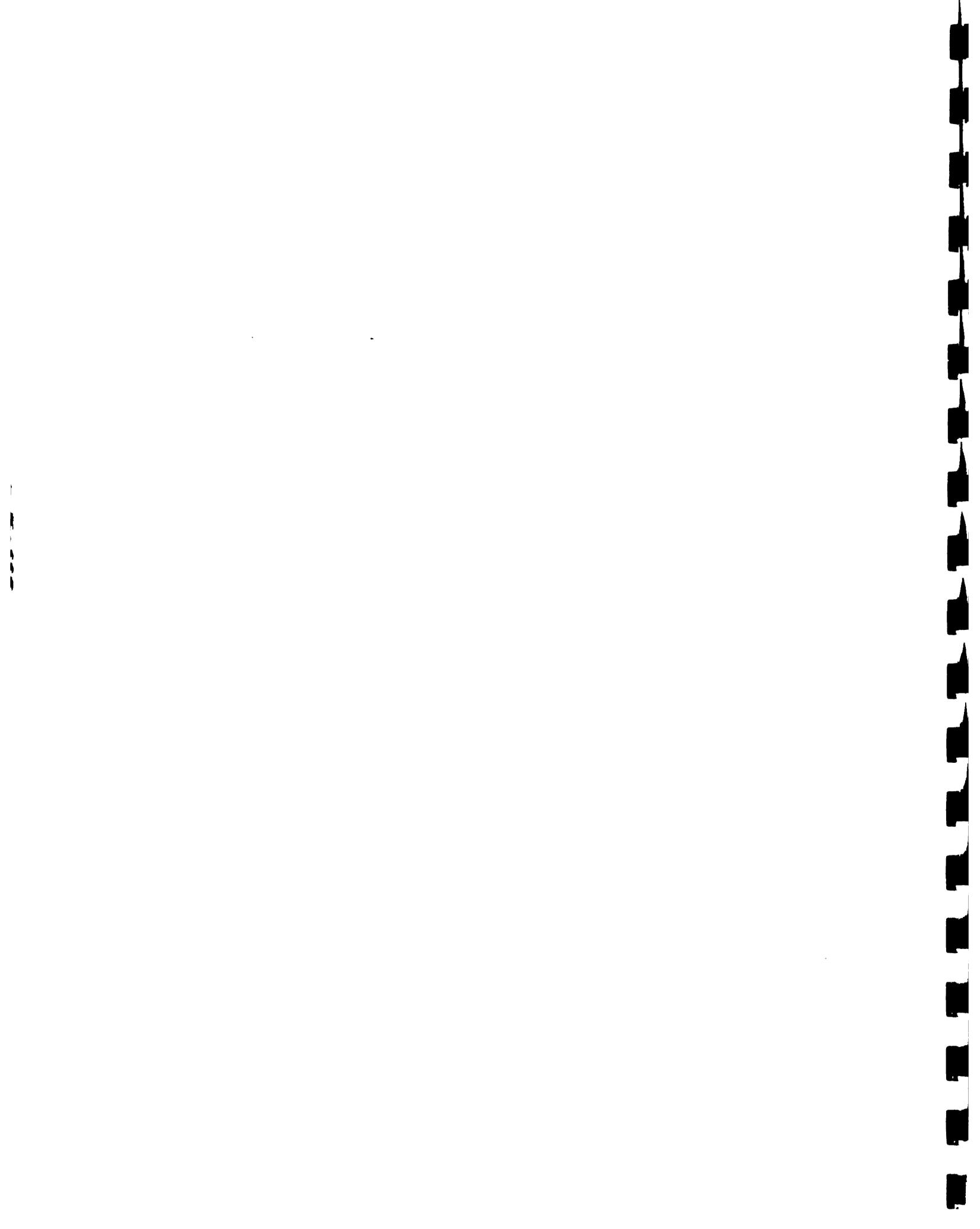
34. El Dr. Norton afirmó que las políticas y estrategias nacionales, representan consensos sobre las metas nacionales y las políticas concretas que son necesarias para alcanzarlas.
35. En relación con las políticas para sectores o tópicos específicos -como en el caso de la agricultura-, pueden ser desarrolladas separadamente, siempre que estén enmarcadas en el entorno macroeconómico. Indicó que las políticas y estrategias nacionales requieren aprobación por el Gobierno y/o la legislatura, así como planes de ejecución y monitoreo.
36. Comentó que las implicaciones sociales de las alternativas de política pueden ser fuertes, ya que tienen que ver con la migración rural - urbana, la pobreza rural y el desempleo, por lo cual resaltó la importancia de fomentar la participación en el desarrollo de las políticas para: lograr un consenso nacional; fortalecer las costumbres y vías de diálogo nacional sobre las políticas; mejorar el contenido de las políticas; facilitar la puesta en marcha de las mismas; ayudar a establecer las prioridades propias del país, como guía para los aportes de los entes internacionales. Señaló que un sector privado organizado y capacitado para trabajar en temas de políticas complementa el papel del Gobierno y le ayuda a cumplirlo.
37. Manifestó que una Estrategia Nacional de Desarrollo es un vehículo valioso para indagar y fijar las prioridades y políticas de desarrollo, desde el punto de vista de los habitantes del país, en vez de esperar a que las agencias internacionales lleguen con prioridades ajenas al país. Puntualizó que los requisitos esenciales de una política o estrategia nacional eran: una orientación hacia soluciones concretas; acciones específicas de ejecución; un enfoque integral; y justificaciones técnicas para las políticas.
38. Se refirió también a los aspectos relacionados a la sostenibilidad económica y social, institucional, fiscal y ambiental de las políticas y a los elementos del marco institucional para desarrollar nuevas políticas y a las posibles vías de ejecución de las mismas.
39. Reseñó las experiencias de Guyana, Honduras y Estonia, en materia de la elaboración de sus estrategias nacionales de desarrollo. Concluyó que la elaboración de las mismas es un proceso largo y exigente que requiere un compromiso firme por parte de los participantes, más la voluntad y paciencia de hacer modificaciones reiteradamente. No obstante, enfatizó que a la larga uno de los aportes más importantes de la elaboración de las estrategias nacionales de desarrollo es elevar el nivel del diálogo nacional sobre las políticas.



40. El Consejo de Ministros agradeció y felicitó al Dr. Norton por su presentación. Los miembros del Consejo profundizaron en algunos aspectos de la misma, resaltando: la importancia de que los procesos de definición de estrategias nacionales sean ordenados y ejecutados con disciplina y autoridad; la complejidad existente en la modernización y aprobación de leyes; el papel del cabildeo para atraer nuevos recursos al sector agropecuario; la relevancia de buscar respuestas entre el conjunto de actores, y el rol de los Ministros de Agricultura para permitir que esos actores busquen soluciones a sus problemas; así como la necesidad de fortalecer las organizaciones del sector para obtener más apoyo político.

TEMA: *Perspectivas del comercio hemisférico de productos agropecuarios y las negociaciones del ALCA*

41. La Ing. Tania López y el Lic. Guillermo Salazar, desarrollaron el tema "*Perspectivas del comercio hemisférico de productos agropecuarios y las negociaciones del ALCA*". La Ing. López contextualizó la importancia del comercio hemisférico de productos agroalimentarios con base a una serie de información estadística sobre los flujos de comercio a nivel hemisférico y en particular de los países del CORECA, haciendo énfasis en la participación de los productos agroalimentarios.
42. Asimismo, la Ing. López se refirió al contexto geopolítico en que surge y se desarrolla la iniciativa para crear el ALCA y reseñó el proceso de preparación de las negociaciones realizado entre 1995 y 1998.
43. Repasó los principios y estructura de las negociaciones del ALCA y explicó que dentro de los 9 grupos de negociación se había establecido uno específico para Agricultura impulsado por Argentina, Brasil y Uruguay con el objetivo de lograr el mejor acceso a los mercados de productos agrícolas, asegurar el correcto uso de la Medidas Sanitarias y Fitosanitarias e incorporar los avances de las negociaciones agrícolas en la OMC.
44. Señaló que el Grupo de Negociación Agrícola se ha reunido 9 veces desde setiembre, 1998, hasta la fecha. Este Grupo ha preparado un borrador de texto para el Capítulo Agrícola que comprende las propuestas de los países a la fecha. Sobre el texto aclaró que no existe consenso en todos los temas, pero que el mismo debe ser presentado en diciembre, 2000, al Comité de Negociaciones Comerciales y en abril, 2001, será analizado por los Ministros de Comercio de las Américas.
45. El Lic. Salazar realizó una revisión de los aspectos más relevantes de las negociaciones agrícolas del ALCA, en materia de Acceso a Mercados, Subvenciones a la exportación, Otras medidas de efecto equivalente a las subvenciones a la exportación, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, entre otros.



46. El Consejo de Ministros en su discusión del tema "*Perspectivas del comercio hemisférico de productos agropecuarios y las negociaciones del ALCA*", profundizó sobre:
- la confidencialidad con la cual los Ministerios de Comercio Exterior manejan la información sobre las negociaciones en el marco del ALCA y la transparencia en las negociaciones;
 - el tratamiento a temas fundamentales para la aplicación de políticas agrícolas y la preparación y participación del sector agropecuario, tales como el CODEX Alimentarius;
 - la segunda generación de barreras no arancelarias de los países desarrollados, por ejemplo, la definición de calidades que van a normar la importación de los productos agrícolas;
 - la falta de preparación y participación de los Ministerios de Agricultura y de los sectores privados para propugnar por el equilibrio sectorial dentro de las negociaciones; y
 - la forma de preparar una propuesta más o menos congruente del texto para el Capítulo en Agricultura del ALCA y los límites de tiempo para su preparación.

Traspaso de la Presidencia y cierre de la reunión

47. El Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador y Presidente de la Reunión, -en ausencia por motivo de fuerza mayor del Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá-, recordó que en el desayuno de trabajo privado se aprobó un intercambio de sede de las próximas dos Reuniones Ordinarias del CORECA entre República Dominicana y Belice. Esto con el fin de hacer coincidir la Reunión del Consejo de Ministros del CORECA en República Dominicana con la próxima reunión de la Junta Interamericana de Agricultura – JIA, que se realizará en noviembre del próximo año.
48. Con base en lo anterior se procedió a trasladar la Presidencia del CORECA a Belice, país sede de la XXI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros que se realizaría en marzo, 2001.
49. Al cierre de la reunión los miembros del Consejo de Ministros agradecieron la hospitalidad recibida por parte del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y del pueblo panameño.



C. DOCUMENTOS DISTRIBUIDOS EN LA REUNIÓN

- "Entre la Política Económica y los Grupos de Presión: Papel, Retos y Oportunidades de los Ministros de Agricultura" (Documento para discusión elaborado por Rafael A. Trejos, Especialista en Políticas y Comercio, IICA)
- "Perspectivas del comercio hemisférico de productos agropecuarios y las negociaciones del ALCA" (Documento elaborado por la Secretaría del CORECA)
- "Importación neta de alimentos y seguridad alimentaria en los países miembros del CORECA: una referencia estadística". (Documento elaborado por Joaquín Arias y Rosario Bogantes, Dirección del Area de Políticas y Comercio, IICA).



ANEXO I

LISTA DE PARTICIPANTES

Nombre	Cargo	Institución
BELICE		
Michael Tewes	Representante del Ministro	Ministerio de Agricultura, Pesca y Cooperativas
COSTA RICA		
Alberto Dent Zeledón	Ministro	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Sergio Abarca	Director de Servicios de Protección Fitosanitaria y Salud Animal	Ministerio de Agricultura y Ganadería
EL SALVADOR		
Salvador Urrutia	Ministro	Ministerio de Agricultura y Ganadería
GUATEMALA		
Carlos Roberto Sett	Viceministro de Agricultura Ganadería y Alimentación del Petén	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Magally Quintana	Asesora del Ministro	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Guillermo De León	Asesor del Ministro	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
HONDURAS		
Guillermo Alvarado Downing	Ministro	Secretaría de Agricultura y Ganadería
Jaime Salinas	Director UPEG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
MÉXICO		
Andrés Casco Flores	Subsecretario de Planeación	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
NICARAGUA		
José Augusto Navarro	Ministro	Ministerio Agropecuario y Forestal



PANAMÁ

Pedro Adán Gordón	Ministro	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Guillermo Salazar	Director de la Oficina de Política Comercial	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Bruno Mojica	Viceministro, encargado	Ministerio de Desarrollo Agropecuario

REPÚBLICA DOMINICANA

Jesús de los Santos	Subsecretario Técnico de Planificación Sectorial Agropecuaria	Secretaría de Estado de Agricultura
Benito Rodríguez	Director del Departamento de Economía Agropecuaria	Secretaría de Estado de Agricultura

IICA

Carlos Aquino González	Director General	IICA
Roberto Martínez	Subdirector General Adjunto	IICA
Gregorio Contreras	Director	Centro Regional Central del IICA
Clara Solís	Representante	Agencia de Cooperación del IICA en Panamá
Rafael Trejos	Especialista en Políticas y Comercio	Sede Central, IICA
Roger Norton	Consultor	Agencia de Cooperación del IICA en Nicaragua

CATIE

Pedro Ferreira	Director General	CATIE
----------------	------------------	-------

OIRSA

Celio H. Barreto	Director Ejecutivo	OIRSA
Oscar Umaña	Asistente de la Dirección Ejecutiva	OIRSA

SECRETARIA DEL CORECA

Róger Guillén	Secretario de Coordinación	Secretaría del CORECA
Tania López	Especialista en Comercio Internacional Agropecuario	Secretaría del CORECA
Oscar Quesada	Especialista en Relaciones Internacionales	Secretaría del CORECA



